



**RESOLUCIÓN N° 1516/22-C.D.
CORRIENTES, 27 de mayo de 2022.**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales, la señora Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Diana Inés Cabral, eleva la nueva "Plantilla de Planificaciones de las Asignaturas" que se cursan en esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que fue analizada por el Área de Asesoramiento Pedagógico y Tecnología Educativa de esta Facultad;

Que el H. Cuerpo de esta Facultad en su sesión ordinaria del dia 26-05-22, tomó conocimiento de las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobarlas sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 26-05-22
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nueva PLANTILLA DE PLANIFICACIONES DE LAS ASIGNATURAS, que se dictan en esta Facultad de Medicina y que como Anexo corre agregada a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Diana Inés Cabral
Secretaria Académica

Prof. Mario Germán Pagni
Decano

mih



PLANTILLA DE PLANIFICACIONES DE LAS ASIGNATURAS

(Para que funcionen los controladores complete esta plantilla abriendo Word en su PC)

1. UBICACIÓN CURRICULAR DE LA MATERIA

Carrera: Elija un elemento.

Año de la carrera: Elija un elemento.

Nombre de la Asignatura:

Tipo de materia: Troncal

Tipo de Cursado: Uno de los cuatrimestres

Carga Horaria Total:

Carga Horaria semanal:

Número estimado de cursantes:

— 5 —

Para estimar la cantidad de estudiantes, consultar en bedelía el número de cursantes del semestre anterior y en las optativas guiarse por el cupo.

2. CONFORMACION DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor (o docente responsable)

Si hay varios profesores titulares, consignar el nombre del coordinador del cursado

Apellido y nombres	Cargo docente	Dedicación
	Elija un elemento.	Elija un elemento.

2.2. Docentes de la asignatura

Indicar el **NUMERO** de docentes en cada categoría

Categorías de Graduados	Cantidad
Profesores Titulares	
Profesores Adjuntos	
JTP/Auxiliares	
Docentes Adscriptos (graduados)	
Graduados (colaboradores)	
Tutores y Becarios en docencia	

Categorías de Estudiantes	Cantidad
Ayudantes alumnos (rentados)	
Estudiantes adscriptos (c/Resol. CD)	
Ayudantes alumnos (c/Disp. Interna)	
Pares tutores (designados)	
Becarios en docencia	

2.3 CONFORMACION DEL EQUIPO DOCENTE

Identificar a la totalidad del cuerpo docente que cumple funciones en la asignatura

En cargo docente consignar Titular, Adjunto, JTP (y auxiliares), Adscripto (graduado), Colaborador (graduado), Tutor (designado), Becario (en docencia), Ayudante alumno (rentado)

En tareas marcar “X” en la/s (principales) que realiza en la virtualidad: Diseño/Planificación (DP); Coordinación (CD); Conferencista (CF); Elaboración de materiales didácticos (MD); Evaluación (EV); Tutorías (TT)



	JTP	<input type="checkbox"/>					
	JTP	<input type="checkbox"/>					
	Adscripto	<input type="checkbox"/>					
	JTP	<input type="checkbox"/>					
	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>					

3. OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE

Enumerar los principales objetivos generales de aprendizaje que deben alcanzar los estudiantes durante el cursado de la asignatura. NO MAS DE (6) SEIS.

#	Objetivos de aprendizaje (generales)
1	
2	
3	
4	
5	
6	

4. MODIFICACIONES SOBRE EL PROGRAMA

Mencionar y fundamentar (brevemente) las adecuaciones realizadas y estrategias didácticas incorporadas para posibilitar el cursado y las evaluaciones de la asignatura, combinando actividades presenciales y virtuales.

Puede servir de guía: elegir las actividades, tiempos y espacios presenciales más apropiados para lograr los objetivos de aprendizaje; reagrupar a los estudiantes con adecuada supervisión docente; mantener las actividades y recursos del aula virtual que fueron más efectivos para el aprendizaje; rediseñar el sistema de evaluación con los instrumentos más convenientes y otros cambios realizados. La descripción de las actividades se solicita más adelante.

5. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DE LAS ACTIVIDADES (presenciales y virtuales)

Indicar el porcentaje aproximado de la carga horaria total de la materia que ocuparán estos espacios durante el cursado 2022. Indicar solo porcentajes (NO el cálculo ni las actividades). DEBEN TOTALIZAR 100%

Asignaturas obligatorias		Asignaturas optativas
Actividades presenciales (aulas, gabinetes, servicios y centros de salud, aulas híbridas)	Actividades virtuales (Campus Virtual (tareas asincrónicas en plataforma Moodle, Teleconferencias Sincrónicas) (máximo 30%)	Actividades presenciales o virtuales (aulas, gabinetes, servicios y centros de salud, aulas híbridas) Campus Virtual, tareas asincrónicas en plataforma Moodle, Teleconferencias Sincrónicas)

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (presenciales y virtuales)

6.1. Actividades presenciales

Identificar la actividad planificada e indicar: a qué # de OBJETIVO de aprendizaje aporta; CANTIDAD de estudiantes (estimada) en cada grupo o comisión (si no hay agrupamientos consignar “plenaria”); DURACIÓN (minutos) de cada actividad; y TOTAL de actividades en el cursado (si es cuatrimestral son 16 semanas y anual son 32 semanas). Si ha planificado otras, utilizar las filas en blanco. Las actividades virtuales se registran en otra tabla posterior.

TIPO DE ACTIVIDAD	# objetivo de aprendizaje	N estudiantes por grupo	Duración (minutos)	Total de actividades
Clases Teóricas (exposiciones orales con o sin apoyo multimedia a grupos grandes)				
Aula inversa (aprendizaje autónomo previo en aula virtual y luego aplicación del conocimiento en aula presencial)				
Clase híbrida (actividad sincrónica que se realiza en forma simultánea presencial y online)				
Talleres o Seminarios (grupos de 20 a 50 con activa participación de los estudiantes)				
Discusión de casos-problemas (actividad en pequeños grupos con apoyo tutorial)				
Prácticos en gabinete (mostraciones, prácticas con simuladores o entre pares)				
Prácticos con pacientes (en centros de salud y hospitales)				
Actividad presencial en proyecto de extensión (curricularizable)				
Otras(especificar)				

6.2. Actividades virtuales

Identificar las actividades a desarrollar, indicar a qué # de OBJETIVO de aprendizaje aporta y la CANTIDAD de actividades planificadas para TODO el cursado 2022 (NO por semana o por mes). En las filas vacías puede agregar otras actividades no contempladas en la tabla.

Actividades de enseñanza y aprendizaje ofrecidas	# Objetivo	Cantidad
Clases sincrónicas (zoom u otro) magistrales o interactivas (no híbridas)		
Video-clases expositivas o explicativas (asincrónicas CV)		
Videos enfocados en mostraciones o animaciones (CV)		
Videos-tutoriales de maniobras y procedimientos (CV)		
Foros de discusión (problemas o casos)		
Trabajos grupales colaborativos on line		
Juegos usados para desarrollar o profundizar temas en aula virtual		
Ejercicios con simuladores virtuales o pacientes simulados		
Actividad virtual en proyecto de extensión (curricularizable)		

7. SISTEMA TUTORIAL (presencial y/o virtual)

Señalar el o los mecanismos de tutoría que se aplicarán durante el cursado 2022 para facilitar los aprendizajes. En las filas vacías puede agregar otras instancias no contempladas en la tabla.

Sistema tutorial durante el cursado

Marcar el/los aplicados



Tutoría continua por grupos de estudiantes preasignados	<input type="checkbox"/>
Tutorías específicas para algunas actividades o tareas	<input type="checkbox"/>
Tutorías a demanda en foros específicos o por redes sociales	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

8. PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES SEMANALES

En la primera columna indicar el horario de inicio y finalización de cada actividad (Ej: 10:00 a 11:30).

En los días que corresponda agregar el tipo de actividad (teórico, taller, TP gabinete, TP pacientes, etc.) según lo informado en el cuadro anterior. Si una actividad se repite en diferentes días y en el mismo horario, utilizar la misma fila. NO INCLUIR LAS EVALUACIONES

Si alguna/s de las actividades NO se dictan todas las semanas consignarlas en el cuadro inferior.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

9. METODOS DE EVALUACIÓN (presencial y virtual)

Identificar los instrumentos de evaluación a utilizar, indicar qué # de objetivos de aprendizaje evalúa con ese instrumento y mencionar la cantidad de pruebas planificadas para TODO el cursado de la asignatura. En las filas vacías puede agregar otras actividades no contempladas en la tabla.

Instrumentos de evaluación aplicados	# Objetivo	Cantidad
Escrito estructurado de opción múltiple o similar (aplicación presencial)		
Escrito de preguntas abiertas o ejercicios (aplicación presencial)		
Exámenes parciales sumativos		
Cuestionarios formativos online (con devolución automática)		
Trabajo escrito en papel o digital (monografía, informe, H.Clínica, etc)		
Elaboración de textos libres o colaborativos (wikis)		
Evaluación de la participación y aportes en clases presenciales (rúbricas)		
Observación del desempeño en contexto real (mCEX, rúbricas, etc)		
Observación en contexto estandarizado (ECOE, lista de cotejo, etc)		
Evaluación o autoevaluación con portfolios digitalizados		
Co-evaluación presencial o virtual (taller, base de datos u otros)		
Evaluación oral presencial u online (individual o coloquial)		

10. CRONOGRAMA DE LAS EVALUACIONES



En la primera columna indicar el tipo de instrumento a aplicar (según la tabla anterior). En la columna instancia/propósito agregar según corresponda: Parcial (evaluación del aprendizaje de una parte de los contenidos con nota computable para la regularidad y/o promoción) ; recuperatorio (nueva oportunidad para rendir un parcial); formativo(evaluación con devolución) no computable para la regularidad y/o promoción); integrador (abarca todos o casi todos los contenidos y tiene un propósito sumativo);final (integrador que se aplica para decidir sobre la promoción-aprobación de la materia).En la última columna indicar la fecha en que se aplicaran las evaluaciones.

Instrumentos de evaluación aplicados	Instancia/propósito	Fecha

11. REQUISITOS PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA

Mencionar los criterios que se tomarán en cuenta para determinar la condición (regular o libre) de cada estudiante al finalizar el cursado 2022. Se recomienda considerar y combinar los registros presenciales con datos del aula virtual fácilmente evaluables como la participación, el cumplimiento de tareas, el rendimiento en las pruebas, u otros. Las materias de la carrera de medicina deben incluir también "**Haber regularizado los ECIC de ese semestre**", lo que fue establecido por Resolución N°3353/14-CD como otro "criterio para regularizar las materias" .

12. INFORMACIÓN AMPLIATORIA

Aportar los elementos que considere pertinentes para aclarar o ampliar lo manifestado en los puntos anteriores u otra información pertinentes para aclarar o ampliar lo manifestado en los puntos anteriores, u otra información relevante para el dictado de la asignatura.

13.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Adjuntar a este informe la planificación de las actividades como las dará a conocer a los/as estudiantes.

Firma del Profesor/a Responsable